



Departamento Administración y Finanzas  
Unidad de Compras y Contrataciones

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	PLAZO
Fecha Recepción	19 FEB 2016

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,  
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA  
DE SERVICIO DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA  
IPT DE TALCA, DIRECCIÓN REGIONAL DEL  
TRABAJO DEL MAULE, DESIGNA COMISIONES.**

**EXENTA Nº**

**0233**

**19 FEB 2016**

Santiago,

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos Nº s 5, letra f) y 6 letra a) del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en el artículo 79, de la Ley Nº18.834;
4. La Resolución Exenta Nº 1440, de 15 de Diciembre de 2008, que delega funciones en el Subdirector del Trabajo;
5. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
6. La solicitud de compra Nº 2, de 13 de enero de 2016 del Director Regional del Trabajo de la Región del Maule;

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de contar con la **SERVICIO DE CENTRAL TELEFÓNICA EN IPT DE TALCA, DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DEL MAULE;**
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

**RESUELVO:**

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública **“SERVICIO DE CENTRAL TELEFÓNICA EN IPT DE TALCA, DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DEL MAULE”**, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Don Guillermo Reyes Camerati y Don Felipe Sandoval Torres; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, al funcionario de planta David Millanao Mellado, y a los funcionarios a contrata Sres. Luis Marino Hernández y Vicente Diez Pinochet de la Dirección Regional del Trabajo del Maule, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes.

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO (S)

JLT/PMF/CMT/grc  
Distribución  
U. de Finanzas  
U. de Compras y Contrataciones  
Of. Partes  
Dpto. de Administración y Finanzas  
DRT del Maule

